Aduana
Paraguay

ACTA EVALUACION COMPLEMENTARIA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/16
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES –N° 302.986"

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los 6 días del mes junio del año 2016, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2016 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES", con ID N° 302.986, creado en virtud de la Resolución N° 51 de fecha 21 de enero de 2016, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación Complementaria de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, sus modificaciones, reglamentaciones vigentes, el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Al respecto este Comité se ha expedido sobre el presente proceso a través del Acta de Evaluación de fecha 13 de abril de 2016, al cual nos remitimos inextenso, recomendando la adjudicación a la firma TRAFOPAR S.A., con RUC N° 80002139-8, por el monto mínimo de GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES (G. 45.000.000.-) y por el Monto Máximo de GUARANÍES NOVENTA MILLONES (G. 90.000.000.-) para el Lote 1; por el monto mínimo de GUARANÍES VEINTE Y DÓS MILLONES QUINIENTOS MIL (G. 22.500.000.-) y por el Monto Máximo de GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES (G. 45.000.000.-) para el Lote 2; y, por el monto mínimo de GUARANÍES VEINTE Y DÓS MILLONES QUINIENTOS MIL (G. 22.500.000.-) y por el Monto Máximo de GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES (G. 45.000.000.-) para el Lote 3, en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 2/16 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES".

Sin embargo el Pliego de Bases y Condiciones que da origen al presente proceso dispone para la adjudicación de los montos mínimos de los Lotes 2 y 3, conforme al siguiente detalle: "*Sección VI. Formularios, Formulario de la Oferta*":

LOTE 1: MONTO MINIMO: G. 45.000.000; MONTO MAXIMO: G. 90.000.000.-
LOTE 2: MONTO MINIMO: G. 42.500.000; MONTO MAXIMO: G. 45.000.000.-
LOTE 3: MONTO MINIMO: G. 42.500.000; MONTO MAXIMO: G. 45.000.000.-

Por lo expuesto corresponde modificar la recomendación de adjudicación dispuesta en el Punto f) del Acta de Evaluación de fecha 13 de abril de 2016 en los siguientes términos:

f) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, teniendo en cuenta que la adjudicación del presente llamado es por Lotes, de conformidad al Art. 63 del Dto. 21909/03 concordante con el Art. 28 de la Ley 2051/03, se recomienda adjudicar a la firma ***TRAFOPAR S.A.****, con RUC N° 80002139-8, por el monto mínimo de* ***GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES (G. 45.000.000.-)*** *y por el Monto Máximo de* ***GUARANÍES NOVENTA MILLONES (G. 90.000.000.-)*** *para el Lote 1; por el monto mínimo de* ***GUARANÍES CUARENTA Y DÓS MILLONES QUINIENTOS MIL (G. 42.500.000.-)*** *y por el Monto Máximo de* ***GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES (G. 45.000.000.-)*** *para el Lote 2; y, por el monto mínimo de* ***GUARANÍES CUARENTA Y DÓS MILLONES QUINIENTOS MIL (G. 42.500.000.-)*** *y por el Monto Máximo de* ***GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES (G. 45.000.000.-)*** *para el Lote 3, en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 2/16* ***"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES".***

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Dpto. de Adquisiciones Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

ACTA EVALUACION COMPLEMENTARIA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/16
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES –N° 302.986"

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación complementaria de ofertas, con la suscripción del acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro Informe.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/16

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES"

CUADRO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	TRAFOPAR S.A.	GOTZE INGENIERIA S.A.	TECNOTRAFO
a) Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE. SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE. SIPE
Documentos legales. Personas Físicas			
e) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. SIPE
g) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. SIPE
h) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
i) Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
j) Habilitación en el rubro	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Documentos legales. Personas jurídicas			
k) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE.SIPE	CUMPLE.SIPE	NO APLICA
l) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE.SIPE	CUMPLE.SIPE	NO APLICA
m) Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta antes de la presentación de la oferta	CUMPLE. SIPE	CUMPLE. SIPE	NO APLICA
n) Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
o) Habilitación en el rubro	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Documentos que demuestren que el oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato			

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. GLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/16

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES"

CUADRO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	TRAFOPAR S.A.	GOTZE INGENIERIA S.A.	TECNOTRAFO
p) Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2012,2013 y 2014)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato			
q) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de mantenimiento y reparación de transformadores, que en sumatoria sea igual o superior al 50% del monto total ofertado, dentro de los años 2012, 2013, 2014. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
r) Referencias satisfactorias de como mínimo 3 (tres) Instituciones Públicas o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en trabajos de mantenimiento y reparación de transformadores	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
s) Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"	Se adjunta, print de pantalla del SINARH, donde se ha verificado que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).	-	-
Otros documentos			
t) Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE. SIPE	CUMPLE
u) Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE. SIPE	CUMPLE
w) Certificado de Origen Nacional y /o Declaración Jurada donde se establezcan expresamente que el setenta por ciento (70%) del personal deberá ser de nacionalidad paraguaya	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
x) Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (REPSE)	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE. SIPE

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

2016

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2315405

CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES

Fecha: 08/04/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
294082		

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CARMONA M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

2016

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2315405

CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES

Fecha: 08/04/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1490654		

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Lic. SERGIO B. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas